

lo publicaron y desas de la villa, Costado los caudales
y el Virrey con el mismo por Junio; scruptique
de sumas, sin embargo mandan que la tropa que en
dentine a otros quales de mantenga en ellos, in que
los Jefes con un puñeto se apuedan saca para
alox amunta, lo qual se expone para que
pueda de tiempo: En este estado entas el 2 de
2 de de Canova mora Rex. or y queda en estado de

acordado, y lo firmaron de la doffra

Don Meridora Don Gonzalo de Canovas
Don Andres Canovas Don Pat de Cayella
Aledo Mariz Penaf
Don Pedro Sma Don Alonso Canovas
Je mandan

Antenas:

Luis de Sarmiento Juan Diego Ruiz

